

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.415

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 5 Ptas.  
Por trimestre... 15 »  
Por un año... 50 »  
Por trimestre... 7 »

VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1904

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su propiedad al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## LA GUERRA

IV

Ya presentados los grandes rasgos de la historia de Rusia, pasemos a analizar las condiciones en que las dos potencias que hoy embargan nuestra atención con la lucha que sostienen, han ido a la guerra.

Rusia, si hemos de decir verdad, nunca creyó que el Japón iba a lanzarse a la contienda, y por eso no preparó sus hombres, ni sus barcos, ni sus armas.

Rusia recibió el ultimatum en sus negociaciones con el Japón y no le concedió importancia de ninguna clase, quedando sorprendida cuando se enteró de que la escuadra japonesa estaba disparando sus cañones.

El Japón, por el contrario, hacía muchísimo tiempo que venía preparando la campaña, inculcándola en la masa de sus habitantes, y así es que pudo con todo el detenimiento que tuvo a bien, preparar sus ejércitos, tanto de hombres como de armamento.

Después tuvo excelentes directores en todos sus combates, como eran los agregados ingleses que iban distribuidos por todos los barcos, quienes indudablemente llevaban la voz cantante en todas las acciones, mientras que Rusia, sola y abandonada, tenía, mejor dicho, tiene que limitarse a sus propias iniciativas.

A más de esto, Rusia tiene en su contra un elemento muy potente; un elemento de gran fuerza para decidir todas estas cuestiones, y es que el pueblo no quiere la guerra, pero no porque haya perdido por completo todos los arreos de su raza; no porque haya olvidado las grandes campañas con que su historia está engalanada; no porque hayan borrado de su imaginación las proezas de Pedro el Grande, sino por la opresión que sobre él se ejerce, por la forma despótica y absolutista con que es gobernado.

Las épocas varían, y cada vez se le van concediendo al hombre más libertades, unas para su bien y otras para su mal—pero esto es aparte—y el pueblo ruso no ha experimentado ninguna de estas modificaciones que en sí llevan los tiempos, lo que tal vez ha ocasionado la exaltación de ideas de algunos de sus partidos.

El socialismo, el anarquismo y el nihilismo están abriendo en esta hoy desventurada nación infinidad de llagas que ya es casi imposible cicatrizar.

El que haya leído la notable obra de Alejandro Sawa *Alborada*, habrá visto escritas en ella, con gran precisión, gran maestría y completa veracidad, las infinitas sociedades secretas que existen en Rusia, y que poco a poco van minando el régimen por el que hasta aquí ha sido gobernada, para desmembrarlo, perderlo en una palabra, sin comprender el mucho daño que a su país hacen con estos actos, y más en la presente ocasión, en que en vez de poder llamar a esos exaltados los regeneradores de su pueblo, habrá que llamarles los traidores de su patria.

Recientemente ha ocurrido un hecho, obra de estas sociedades, que conmoverá profundamente, no sólo a Rusia, sino a Europa entera.

Me refiero al asesinato de Plehva. ¿A qué decir más? ¿A qué hacer nuevas argumentaciones para demostrar que el ejército ha ido a la guerra sin fe, que si alguna llevó, se la quitaron los acontecimientos que se vienen sucediendo? ¿A qué tratar de demostrar lo que estas condiciones pueden influir en el resultado de la contienda?

También debemos tener en cuenta que Rusia se encontró con un armamento muy escaso, por lo que no ha podido poner en pie de guerra todo su ejército.

En cambio, el Japón pelea con una ventaja, porque como dije en uno de mis anteriores artículos, cree que la regeneración de su alma está en morir matando. A más, el pueblo japonés se entusiasmó mucho con su triunfo sobre Rusia, y ambicionaba una guerra con Europa; una guerra con otra raza que fuera la suya; por lo cual le entusiasmó la lucha que está sosteniendo.

La diferencia de condiciones en que se ha ido a la guerra los dos imperios, a primera vista, y nadie me nega que esas condiciones son las prime-

ras en decidir una victoria ó una derrota en cualquier ejército.

Respecto a la cuestión de las razas sólo diré, por ahora, que están interesadas en la actual campaña no sólo Rusia, sino todas las demás naciones del continente europeo; y como pasa tratar este asunto me había de extender en algunas consideraciones que harían demasiado largo este trabajo, lo dejo para el próximo artículo.

ANTONIO VAZQUEZ DE LA TORRE.

Madrid 19 de Diciembre de 1904.

## MAS SOBRE CARIDAD

En el periódico *El Liberal*, de Madrid, he leído una crónica suscrita por don Antonio Cortón, titulada «La caridad bien entendida», escrito interesante para la buena ordenación de la caridad, cuyo ideal bien puede unirse a la proposición hecha por mí al Ayuntamiento de Balmes, con el fin de que lo lleve a la práctica la misma Junta propuesta para el desempeño de aquella.

Según la crónica a que me refiero, hace tiempo que en Alemania y Francia vienen funcionando Juntas especiales de caridad, y hoy se trata de establecer en Madrid una igual ó parecida a la que funciona ya en Zaragoza. Hace referencia el señor Cortón a relaciones que debe de haber entre la Beneficencia pública y la Beneficencia privada y al interés mutuo entre el hombre caritativo que no quiere ser defraudado, y el verdaderamente pobre que merece ser socorrido.

Para evitar esa defraudación, dice que debe haber una Junta de caridad que, investigando con escrupulosidad las verdaderas necesidades, de las que llevará siempre nota, hará el bien con el acierto con que debe hacerse, pues no por ser bien son todos los individuos igualmente acreedores a recibirlo.

Dar indistintamente una moneda a un anciano, a un huérfano, a un obrero en huelga, es imitar al charlatán que no tiene más que una droga para todos los males, y aplica el mismo calmante ridículamente a todos los dolores.

El viejo tiene necesidad de socorros regulares, y el huérfano de una educación completa. La huelga puede ser resultado de causas diversas que es necesario definir bien si es que se pretende terminarla.

Obrar sin equivocarse, y socorrer al verdaderamente pobre, debe ser el objeto de la Junta de caridad. Esta debe de estar formada por las personas en número y calidad que se crean más convenientes para depositar en ellas los asociados, a la vez que su confianza, la cantidad ó cantidades que se destinan a Beneficencia, y si alguna persona quiere hacerlo sin la mediación de la Junta constituida, de la misma, si lo cree oportuno, pueda adquirir las indicaciones de las necesidades más apremiantes que haya en la población.

Lo interesante es suprimir los portadores vagabundos que hacen un oficio de la mendicidad, en perjuicio de los verdaderamente necesitados que, por lo general, pasan muchas necesidades sin pedir.

Las Juntas de Caridad interesadas en amoniarlos, harán cuanto de su parte esté para proporcionarles trabajo, colocación ó asilo, según la aptitud de los individuos necesitados, ó bien para socorrerlos como mejor sea posible.

El domicilio de la Junta debe de ser conocido de pobres y ricos, de los primeros para recibir los socorros y de los segundos para depositar su óbolo diario, semanal ó mensual, ó para pedir informes necesarios a los fines antes indicados.

Según la crónica aludida, uno de los trabajos más importantes de las Juntas de Caridad, es el de conocer a los verdaderamente pobres y estudiar el medio de cubrir sus necesidades, más en armonía con las mismas.

Es, pues, importante para los pueblos constituir estas Juntas en bien de los desgraciados, para lo cual entiendo que no debemos tener en cuenta la caridad oficial, a menos que esta solicite de la Junta cooperar a su buena obra, sin otras pretensiones que la de practicar el bien por el bien mismo.

En resumen: que deben de atenderse y buscarse los verdaderamente necesitados:

Primero. Para dar trabajo ó buscárselo al que trabajar pueda, a fin de que no se vea obligado a pedir por necesidad primero y a continuar pidiendo por costumbre después.

Segundo. Para proteger y educar a niños indigentes y desamparados, proporcionándoles de la mejor manera sustento y educación.

Tercero. Para amparar a los enfermos, ancianos y desvalidos, gestionando su admisión en los establecimientos provinciales de caridad, ó bien socorriéndolos debidamente si su estado les imposibilita para poder ingresar en aquellos.

La formación y buena marcha de estas Juntas son tan fáciles como convenientes, siempre que para su creación se una a la buena fe la comprensión de su importancia.

El objeto, repito, es suprimir los portadores vagabundos y socorrer a los verdaderamente necesitados; se da mucha limosna que no debe darse, y se deja de dar la misma a los que en su pobre casa pasan días enteros sin comer.

Concluyo estos apuntes con la terminación de la crónica que me los ha inspirado:

«Hoy por el pronto lo que importa es constituir la Caridad y hacer conocer a los ciudadanos indiferentes que esas funciones debemos de considerarlas todos como un deber cívico esencial. La ley no las ha hecho obligatorias, como las del Jurado, por ejemplo. Pero acaso es tan necesario el contribuir a socorrer a nuestro prójimo, si es desgraciado, como el contribuir a juzgarle si es delincuente.»

HILARIO J. SOLANO.

Balmes, Diciembre de 1904.

## DOS POBRES

El día ocho de Diciembre nos brindó su gracia la Inmaculada con un cielo tan azul como su manto, y un sol vivificador que, esparciendo sus rayos sobre todas nuestras miserias, convidaba con su agradable calor a esas excursiones campestres tan frecuentes en esta bendecida tierra.

Aproveché con este motivo la buena oportunidad que se me presentaba, y allá me fui yo también a gozar de las delicias del campo y a celebrar el tercer aniversario de mi Conchita, acompañando de los seres con que Dios tuvo a bien constituir mi hogar; mi compañera y mi hijo, rapazuelo de nueve años, única fortuna que traje de América.

Elegí como punto más apropiado para nuestro esparcimiento, la agreste loma que se alza detrás del ventorrillo denominado de «Los Pedroches», y apenas había empezado a descargar los utensilios necesarios para el condimento del consabido perol, llegaron a mis oídos voces destempladas de labios obscenos que salían sin duda de aquella venta y que me decidieron a cambiar de sitio, alejándome algo más para evitar a mi pequeña familia espectáculo tan poco edificante.

Mientras se verificaba la cocción al aire libre de mi modesta menestra, llegaron varias voces hasta donde nos hallábamos, rumor de canciones y gritos mezclados con acordes de guitarras, pero ya eran ininteligibles desde donde estábamos las palabras que profesaban.

El humeante perol fué sacado del fuego y puesto a su alrededor; íbamos a dar principio a la comida, cuando una pobre niña, de cabezita rubia como los ángeles, descalza y mal cubierta sus carnes con unos desaliados harapos, se sentó a honesta distancia de nosotros, sin streverse a pedir lo que tanta falta parecía hacerle. Mi hijo me llamó la atención sobre el improvisado huésped que se nos presentaba, y habiéndole dicho que se acercara, le pregunté si había comido; movió su cabezita a ambos lados como contestación a lo que se le preguntaba, y poco después participaba con nosotros del frugal banquete.

Yo aseguro que he tenido una de las mayores satisfacciones de mi vida teniendo a mi lado a tan tierno huésped.

Terminada la comida, nos dió las gracias con una miradita llena de inefable ternura y se alejó, descendiendo hacia el puente y ganando la carretera, por donde la vi alejarse en dirección a Córdoba.

Poco después, y necesitando comprar algo que se nos había olvidado, bajé al ventorrillo y allí pude contemplar a un hombre que, por su porte, debía gozar de desahogada posición, rodeado de unas cuantas desgraciadas, todos ébrios, y babosando las últimas copas de vino entre blasfemias, careajadas, guitarra y billetes del Banco.

¡Que traigan seis botellas más, que yo pago! decía el caballero de la buena posición... y no escuché más, porque había terminado mi encargo, alejándome de aquel lugar y ascendiendo poco a poco por la mencionada cuesta, pensando en que, efectivamente, vamos regenerándonos. Volví la cara y todavía percibía por la carretera la angelical figurita de mi pobreita, que se alejaba, trayendo a mi mente los más encontrados pensamientos.

¡Pobre niña! Si cuando vuelvas a tu hogar, dejando en pos de tí la huella que en el barro del camino dejan tus desnudos pies, ves pasar a tu lado, en hacinado montón de carne podrida, ese carruaje, vehículo del vicio desenfrenado, salpicando de lodo tu pequeño cuerpo, no vuelvas la cara para implorar el mendrugo sobrante de la orgía; mira tí, pero hazlo con lástima y compasión, que los que pasan a tu lado son más pobres que tú, esos pobres miserables no son de los bienaventurados a quienes Dios tiene prometido el reino de los cielos.

BALTASAR GIL.

## Desde Pedro Abad

Solemnes cultos

Ha terminado el solemne novenario que anualmente celebra la Asociación de Hijas de María de esta villa en honor de la Inmaculada.

Hasta ahora no he querido ocuparme de estos brillantes actos a fin de poder de una vez hacerlo.

Para ocupar la Cátedra del Espíritu Santo gestionó la referida Asociación que viniera el R. P. Tarín, de la Compañía de Jesús, lo cual consiguieron, no sin tener que vencer grandes dificultades, que con acierto y discreción pudo allanar el párroco de esta localidad don Antonio María Pérez y González.

Ya en otras ocasiones creo haberme ocupado en las columnas del DIARIO de este sapientísimo jesuita, honra de su Congregación, tanto por su talento y elocuencia cuanto por sus virtudes.

Durante los nueve días que ha permanecido en esta villa puede decirse que su residencia fué el púlpito, pues en él pasaba horas enteras en cada uno de sus discursos.

Su profunda a la vez que sencilla oratoria embelesa, entusiasma al auditorio, razón por la cual las amplias naves del templo han sido pequeñas para albergar a todas horas la muchedumbre que se agolpaba ávida de escuchar la palabra divina por boca de tan elocuente orador.

En las primeras horas de la madrugada ocupaba por vez primera la Sagrada Cátedra, desde la cual explicaba detalladamente el Santo Sacrificio de la Misa mientras éste se celebraba por otro sacerdote; a las diez concurrían al templo todos los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas para recitar la Doctrina y escuchar del Padre extensas explicaciones de ella; a las tres de la tarde volvían con el mismo objeto, y a las seis empezaba la novena, apareciendo el templo profusamente iluminado con luz eléctrica, y sobre magnífico altar se destacaba la precisa imagen de la Virgen, a quien un coro de jovencitas entonaba magistralmente armoniosos cánticos, y después subía al púlpito el R. P. Tarín, que en estos sermones sólo se ocupaba de ensalzar las glorias y pureza de María, detallando las grandes fiestas religiosas que en todo el orbe católico se han efectuado estos días con motivo del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma, y como a la elocuencia del orador se unía la grandio-

sidad del asunto, no hay para qué decir la galanura de pensamiento y de imágenes que encerraban los discursos.

A las nueve se celebraban largas conferencias para los hombres, que llenábamos completamente el templo; el gran problema social tan de actualidad y que tiene ocupada la mente de todos los pensadores, fué la base de esta serie de conferencias en las que demostraba de una manera irrefutable el error en que están los adoradores de las ideas socialistas, tan próximas al abominable anarquismo, probando hasta la saciedad que toda doctrina que no esté basada en la de Jesucristo no puede ser provechosa a la humanidad, y que sin religión no hay vida posible.

La víspera del día de la Purísima, a las tres de la tarde, aparecieron engalanados todas las puertas y balcones con vistosas colgaduras, y por la noche iluminados con instalaciones provisionales que muchos vecinos hicieron poner en sus fachadas, presentando la población un golpe de vista deslumbrador y continuando así hasta las once de la noche del coho.

Desde las columnas del DIARIO doy mi despedida al reverendo padre Tarín y mi enhorabuena a los iniciadores de estos suntuosos cultos, y a la vez me permito animar a la Congregación de Hijas de María, principalmente a su junta directiva, compuesta de las señoras de Pérez de Vacas, Romero García, Fernández de Mesa, Porras Aguayo y Pérez Porras para que en el año próximo se repitan estos actos que tan alto hablan en pró de la cultura y de los sentimientos religiosos de un pueblo, enviando, por último, un voto de gracias en nombre de Pedro Abad al virtuoso y discreto párroco don Antonio María Pérez y González y al señor Alcalde don Mariano Pérez Vacas, bajo cuya dirección acertadísima todo se ha llevado a cabo.

J. CASTRO.

PLAZA VACANTE

## UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Real decreto de 13 de Marzo de 1903 y en los artículos 3.º y 5.º del Decreto ley de 25 de Junio de 1875, se proveerá por concurso una plaza de Ayudante de la Sección de Letras, con destino al Instituto general y técnico de Córdoba.

Los aspirantes a la indicada plaza deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes:

Haber cumplido 22 años. Hallarse en posesión del título de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras ó tener los ejercicios del grado; debiendo presentar antes de tomar posesión el correspondiente título.

Acreditar además alguna de las circunstancias siguientes: Haber sido Profesor auxiliar, conforme a alguno de los sistemas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura.

Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa a materia de la Facultad en que pretenda prestar sus servicios.

Ser catódrico excedente. A falta de aspirantes adornados de alguna de las circunstancias expresadas, la elección del Gobierno podrá recaer en persona en quien concurra solamente la de ser Licenciado.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias expresadas dirigirán instancia documentada a este Rectorado, dentro del término de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*; en la inteligencia de que las instancias que no obren en la Secretaría general de esta Universidad a las diez y siete del día en que expira dicho término, se considerarán como no recibidas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen aspirar a dicha plaza.

Sevilla 9 de Diciembre de 1904.—El Rector, Dr. Joaquín Hazañas.

# LOS CRÍMENES DE PEÑAFIOR

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío de toda mi consideración: no pretendo alabar, encomiar ni ensalzar la conducta seguida por el juzgado de instrucción de esta villa por las gestiones que haya hecho encaminadas á averiguar el paradero de mi convecino Miguel Rejano Espejo, aparecido cadáver en el huerto situado en Peñafior, titulado del *Francés*, y de cuyo hecho se ocupa actualmente la prensa periódica de España; porque el juzgado tengo la seguridad que habrá cumplido con su delicado y espinoso cometido. Lo que me propongo es que las cosas queden en su lugar y no se tergiversen por alguien lo que sin duda ha ocurrido.

Se dice de público que aquí no se ha practicado diligencia alguna encaminada al fin de indagar el paradero de Rejano.

Me consta que, después de la natural incertidumbre—de que era víctima la viuda de este, posterior al día tres de Noviembre último, en que desapareció Rejano—respecto al paradero del mismo, y de recurrir al Gobierno civil de Sevilla, sin que de las loables gestiones de su digno gobernador se lograra venir en conocimiento del punto donde se encontrara el Rejano, compareció su esposa ante este juzgado el día cinco del actual denunciando el hecho de tal desaparición.

Con los datos que la pobre viuda aportó y los anónimos que presentó, ordenó este digno juez de instrucción la detención de tres individuos, entre ellos José Muñoz, que fué el que vino á esta población el día 31 del pasado mes de Octubre á proponerle al Rejano un buen negocio. ¿Dispuso además que se excavara en el de triste memoria huerto del *Francés* de Peñafior? Creo que así lo haría. Se excavó y enseguida no sólo se encontró sepultado al Rejano, víctima de un horroroso crimen, sino el de otros cadáveres más, muertos á consecuencia de un golpe que recibieron en el cráneo, propinado por un enorme martillo de hierro con mango de maderas. Sin duda, por el descubrimiento del cadáver de Rejano en Peñafior, ya no seguirá conociendo este juzgado de Posadas del citado sumario por no ser de su competencia.

Y ahora pregunto yo, para los que juzgan á la justicia de una manera equivocada y guiados de una falsa inteligencia:

¿A quién se debe el descubrimiento de delitos de tanta trascendencia como el de referencia y que ha de dejar memoria por muchos años en esta comarca andaluza?

De haberse acordado reconocer el huerto del *Francés* ¿quién lo dispuso? Lo ignoro, pero debió ser el juzgado de Posadas, que puede estar orgulloso de haber encontrado la pista.

¿Podrá decirse por alguien que este juzgado ha procedido con pasividad y ha demorado el tiempo para que se dilatan las diligencias sumariales y no se descubran los autores de tan terribles é inverosímiles delitos?

El público dirá, aplaudiendo ó censurando.

Yo, por mi parte, que es la más insignificante de todas, me complazco en felicitar al señor Juez de instrucción de mi pueblo, don Alfonso Palma Blázquez, y al escribano de la causa don Félix Nogués y Ruada, por su actividad y buen acierto; al juzgado de Lora del Río, y al Fiscal, señor León, que han seguido con laboriosidad las primeras diligencias y continúan sin descanso la obra emprendida, para que pronto se vea ejemplaridad en los culpables que resulten ser los asesinos de las víctimas encontradas cadáveres en el huerto del *Francés*, calmando así á la vindicta pública, y en lo posible, á las desoladas familias de aquellos, hoy inconsolables.

Para corroborar el tino con que el juzgado de instrucción de esta villa de Posadas procedió á consecuencia de la denuncia de la viuda del Rejano, acordando la detención de José Muñoz, basta solo leer la carta que éste dirigió al señor director de *El Liberal*, de Sevilla, cuyo periódico la publica é inserta con esta fecha, en la cual carta confiesa su autor el daño que le hizo el que este dicho juzgado acordara su detención, extrañándole que aquí se siguiera sumario y haciéndole, al parecer, cargos al digno Juez señor Palma. Queda de V. s. s. q. b. s. m.,

ENRIQUE VILLALBA.

Posadas 21 Diciembre 1904.

Ratificación de declaraciones

Aldije y Muñoz siguen ratificándose en sus primeras declaraciones.

Ambos se confiesan los únicos autores de los monstruosos crímenes des-

biertos, pero, sin duda, por hacer menos repugnante su intervención en ellos, no llegan á confesar cuál de los dos era el encargado de dar el golpe con la barra de hierro.

Muñoz insiste en afirmar que él era el que entraba con aquéllos á quienes iban á robar y matar, y que Aldije estaba esperándole para dar el golpe cuando entraban.

El *Francés* se ratifica también en su declaración de que Muñoz es el autor material de todos los asesinatos por ambos realizados.

Las víctimas

Muñoz y Aldije han dado algunos datos más de las víctimas de sus crímenes.

Recuerdan que el primer individuo á quien dieron muerte y enterraron en el huerto, José López, era natural de Almería, de treinta y cinco años de edad, soltero y con residencia en Lopera.

El segundo, Mariano Bargas, de Madrid, era casado y tenía cuarenta años. La tercera víctima se llamaba Enrique Fernández Cantalapiedra, era casado, natural de Madrid y vecino de Ubeda.

El asesinado en cuarto lugar era Federico Llamas, de treinta y cinco años de edad y residente en Jaén.

Félix Bonilla, que ocupa el quinto lugar entre los muertos, era vecino de Córdoba y tenía cuarenta y cinco años de edad.

Con respecto á Miguel Rejano, sabido es que vivía en Posadas con su mujer y sus hijos.

La familia del *Francés*,

Han llegado á Peñafior Eloisa Meléndez y Víctor Aldije, mujer é hijo del *Francés*.

El pueblo, convencido de su inocencia, les ha hecho un recibimiento cariñoso.

Una denuncia

Dice *El Liberal*, de Sevilla: «Anoche llegó á este pueblo un señor llamado don Francisco Carvajal, fiscal municipal, según creo, del juzgado de Puente Jenil.

El señor Carvajal es muy aficionado á descubrir crímenes y robos y á perseguir con interés á los criminales y á los ladrones con el fin de que no burle la acción de la justicia.

Se refieren hechos en los que ha in-

tervenido el señor Carvajal que demuestran hasta qué punto llega ese entusiasmo suyo por procurar el triunfo de la justicia.

El señor Carvajal ha llegado á este pueblo con el propósito de denunciar al juzgado á un individuo que, según dice, sabe que ha actuado de gancho en los crímenes del *Huerto del Francés*.

Dice que el tal individuo estaba de acuerdo con Aldije y Muñoz para arriar las víctimas al huerto, haciéndoles ver que allí habían de ganar crecidas cantidades, engañando á los incautos que iban á jugar.

El señor Carvajal confía en que con los medios que cuenta podrá probar cuanto dice.

Afirma que tiene indicios suficientes para hacerlo.

Expresa los deseos vivísimos que tiene de ser llamado por el señor Halcón y por el fiscal de S. M. interino señor León, que se encuentra nuevamente en Lora, para aportar al sumario cuantos detalles de interés conoce.»

Don Félix Bonilla

El corresponsal del DIARIO en la ciudad de Priego nos dice lo que sigue en carta que recibimos ayer:

«Con motivo de las noticias que nos trae el DIARIO, referentes á los crímenes de Peñafior, no falta aquí quien suponga que un individuo, natural de esta ciudad y que residía desde hace algunos años en Córdoba, sea desgraciadamente uno de los que hayan encontrado un fin desastroso en la tristemente célebre huerta del *Francés*, pues se asegura que el tal hace más de un año que desapareció sin que se sepa su paradero ni se haya tenido aquí noticia alguna por su familia.

Hoy todas las conversaciones van á parar en don Félix Bonilla, pues en un principio hubo quien creyera que, reveses de fortuna ó circunstancias particulares, le habían hecho marchar á América; pero como nada se ha vuelto á saber desde su desaparición y ahora se habla tanto de los misteriosos sucesos de la huerta y de cadáveres encontrados de personas desconocidas, en cafés y casinos todo el mundo se pregunta si el señor Bonilla habrá tenido la desgracia de ser uno de los que el terrible martillo pondría fin á su existencia.»

## LOTERIA DE NAVIDAD

Para comodidad de los lectores vamos á dar una tabla de los premios que corresponden, deducido el impuesto del 120 por 100, á las participaciones que se lleven en el sorteo de la Lotería de Navidad.

Hé aquí la tabla:

CANTIDAD jugada.	PREMIO de cinco millones	PREMIO de tres millones	PREMIO de dos millones	PREMIO de un millón
Pesetas Céntimos	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
0,05	247	148 20	98,00	49,40
0,10	494	296 20	197,60	98,80
0,50	2.470	1.482,00	988 00	494,00
1,00	4.940	2.964 00	1.976,00	988,00
2,00	9.880	5.928 00	3.952,00	1.976,00
3,00	14.820	8.892,00	5.928,00	2.964,00
4,00	19.760	11.856,00	7.904,00	3.952,00
5,00	24.700	14.820,00	9.880,00	4.940,00
6,00	29.640	17.784,00	11.856,00	5.928,00
7,00	34.580	20.748,00	13.832,00	6.916,00
8,00	39.520	23.712,00	15.808,00	7.904,00
9,00	44.460	26.676,00	17.784,00	8.892,00
10,00	49.400	29.640,00	19.760,00	9.880,00
100,00	494.000	296.400,00	197.600,00	98.800,00
1.000,00	4.940.000	2.964.000,00	1.976.000,00	988.000,00

Con las cifras arriba consignadas basta para conocer la participación que corresponde al premio que se haya obtenido, pues si éste es de 500.000 pesetas, los premios representarán la mitad que los correspondientes á un millón; si el premio es de 100.000 pesetas, los participes cobrarán la décima parte; si corresponden á su número 250.000 pesetas, cobrarán la cuarta parte de lo asignado al millón, y si solo obtienen un premio de 5.000 pesetas, habrán ganado la suma representada por la división por ciento de lo correspondiente al premio de cinco millones.

Claro está, que con operaciones análogas, y todas fáciles, se conocen las participaciones que tocan en los premios 90, 80, 70, 60 y 50.000 pesetas.

Si las partes son de fracciones, con una suma sencilla pueden obtenerse en el acto las cifras correspondientes al premio.

### Sección Oficial

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Ignorándose á quien pertenece la casa número 76, calle Cardenal González, denunciada por ruinosas, requiérese por medio del presente al dueño de dicha finca, para que en el término de ocho días disponga el derribo del muro foral de aquella y demás fábricas que constituyan un peligro para la seguridad del tránsito público; advirtiéndole que de no verificarlo así se realizarán esos trabajos á su costa, concurriendo por el valor de los materiales aprovechables, de acuerdo con cuanto preceptúa el art. 288 de las Ordenanzas municipales y en concordancia también

con lo prevenido en el 389 del Código civil.

Córdoba 21 de Diciembre de 1904.—*R. Conde.*

BOLETIN del 22.—*Gobierno civil.*—Circular fijando los días en que se efectuará la contrastación de pesas y medidas en el partido de Córdoba.

*Ayuntamientos.*—Anuncios de tener expuestos al público el de Puente Jenil los apéndices de la riqueza amillorada correspondientes á los años de 1900 á 1904; los de Adamuz, Santaella y Baena los repartimientos de la contribución; los de Encinas Reales y Espejo el padrón de cédulas personales; el de Fuente Obejuna el presupuesto adicional, y el de Pozoblanco el expediente relativo á la declaración de inutilidad para el servicio á que está destinado

del edificio que ocupa la cárcel.—Idem de las subastas que celebrarán el de Pozoblanco para el arriendo del arbitrio por degüello de reses; el de Iznájar para el de la plaza de abastos y los puestos públicos y para el del arbitrio de pesas y medidas; el de Dos Torres para el del alumbrado público, y el de Montoro para el de las obras de acera de una calle.

*Juzgados.*—Edictos del de Priego anunciando la venta de varias fincas, y del de Córdoba citando á los herederos de don Juan de Dios García de Castro; á Manuel Pérez Alcántara; á Manuela Gil Guerrero, y á los autores del hurto de un mulo que desapareció el quince de Octubre del sitio llamado «Castillo de Lara» del término de Obejuna.—Sentencia del mismo recaída en los autos seguidos á instancia de los señores Carbonell y compañía contra don José María Cubero Sánchez.

### ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

Hoy, de seis á siete de su noche, se reunirá la Junta directiva de la Federación gimnástica española de esta ciudad, en el Gimnasio municipal, establecido en la calle de José Rey, núm. 13, para la adjudicación de premios entre los niños pobres que concurren al mismo.

Se interesa de los señores socios, quienes han contribuido con sus donativos á ese fin, se sirvan favorecer con su presencia el mencionado acto.

El Secretario, *José Espejo y Villa-rejo.*

### DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hechos para hoy por la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Don Pedro Nogueira, 11.082 02 pesetas; don Lino García, 358 36; señor Duque de Hornachuelos, 823 30; don Emilio Drake, 1.619 98; don Julio Pellitero, 197 60; don Antonio López, 614 52; don César Puente, 41 18; don Manuel Gutiérrez, 555 76; don Hilario Fernández, 1.197 62; don Ildefonso Infante, pesetas 4.359 23; don Pedro Barbudo, 494; doña Concepción Morales, 160 56, y señor Depositario-pagador, 1.000.

### TRIBUNALES

#### Estadística

Terminadas en esta Audiencia provincial las vistas de causas con intervención del jurado, señaladas para el tercer cuatrimestre del año 1904, publicamos á continuación su estadística: Figuraban en dicho cuatrimestre cuarenta y dos causas, catorce correspondientes á la sección primera y veintiocho á la segunda.

De las cuarenta y dos causas dos procedían del juzgado de Lucena, una del de Montilla, una del de Castro del Río, dos del de Bujalance, ocho del de Córdoba, tres del de Baena, cuatro del de Aguilar, una del de Posadas, una del de La Rambla, dos del de Priego, tres del de Cabra, siete del de Fuente Obejuna, cuatro del de Montoro y tres del de Pozoblanco.

De dichas cuarenta y dos causas fueron instruidas doce por robo, una por robo y lesiones, una por tentativa de robo, una por malversación de caudales, una por lesiones que produjeron ceguera, nueve por homicidio, una por publicación clandestina, dos por rapto, cinco por asesinato, dos por incendio, dos por infanticidio, dos por homicidio por imprudencia, una por cohecho, una por perjurio por imprudencia y una por tentativa de violación.

De las cuarenta y dos vistas no se celebraron dos por corresponder á causas seguidas á petición de parte y haber perdonado los querrelantes, una por hallarse demente el procesado y dos por no haber comparecido los acusados.

De las treinta y siete restantes, en cuatro retiró la acusación el Fiscal, en catorce el jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho acordó la revisión de dos de estas por nuevo jurado, dictando sentencia absolutoria en las otras.

Y en diez y nueve recayó condena, siendo la mayor la de cadena perpetua, impuesta en una de asesinato procedente del juzgado de Fuente Obejuna.

#### Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, habrá dos juicios orales: El de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Sánchez Muñoz, Juan Bautista Morón Rivera y Francisco Millán Carmona, á quienes defenderán los señores Illescas Alzate y Gutiérrez Ravé y representarán los señores Toro Loreto y Usano.

Y el de la procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra José Ralón Polo, que será defendido por el señor Roca y representado por el señor López.

En la sección segunda se celebrarán hoy otros dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por daños, contra José Alonso Vargas y otro, cuyas defensas están á cargo de los señores Carretero (don Manuel y don José) y las representaciones encomendadas á los señores Cruz y Ramírez.

Y el de la procedente del juzgado de Montoro, por lesiones, contra Juan Ros Fernández; los señores Molina Albenadín y Boloix tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

### GACETILLAS

—*Protesta.*—Nuestro venerable Prelado, el Cabildo Catedral y Clero de Córdoba han remitido á Valencia el telegrama siguiente, protestando de los atropellos cometidos en aquella capital: «Valencia.—Vicario Capitular.—Obispo, Cabildo y Clero de Córdoba protestan enérgicamente atropellos secarios, ocurridos en esa domingo 11, y felicitan Hijas de María y pueblo católico, que supieron defender, cristiana y valientemente, bandera María Inmaculada, regando con su sangre las calles de Valencia.»

—*Diputación provincial.*—Convocada por el Gobernador civil celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial el día 31 del corriente, á las tres de la tarde, para tratar los asuntos que siguen: discusión y aprobación de las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial; estado en que se halle el expediente de nulidad de la venta de las fincas pertenecientes al patronato de «Torreblanca»; idem del relativo á la jubilación concedida al Ayudante de la sección de carreteras provinciales don Francisco Velasco; idem del referente á la entrega de las inscripciones de los establecimientos provinciales de Beneficencia; idem del relacionado con la forma de concertar el pago de atrasos con los Ayuntamientos deudores.

—*Revista de comisario.*—Las tropas de esta guarnición pasarán la revista de comisario correspondiente á Enero próximo el día 10 del mes indicado.

—*Contratación.*—La contrastación de pesas y medidas correspondiente al año 1905, se efectuará en el partido de Córdoba del 2 al 13 de Enero, ambos inclusive.

—*Que la compongan.*—La fuente pública de la plaza de la Magdalena tiene obstruido el tragante de la cañería de desagüe, y por esta causa se forman lagunas á su alrededor, que originan molestias á cuantas personas van por agua á dicha fuente.

—*Licencia.*—Ha obtenido licencia para contraer matrimonio el primer teniente de caballería don Eduardo Quero Goldoni.

—*Bien venido.*—Hemos tenido el gusto de salutar á nuestro apreciable amigo é ilustrado compañero en la prensa madrileña don Luis Maraver y Serrano, oficial del Senado y redactor de *El Liberal*.

—*Un ángel.*—Acompañamos en su sentimiento al agente de primera clase del cuerpo de vigilancia Rafael Aguilar Cuéllar, con motivo de la pérdida de su hija Rafaela, niña que ha subido al cielo á los treinta meses de edad.

—*Conferencia.*—Anteanoche dió una conferencia en la Escuela de Estudios militares, de Madrid, el ilustrado capitán de infantería don Antonio García Pérez, que desarrolló el tema *Año-ranías americanas*.

—*Fotografía.*—Muy en breve se abrirá al público el nuevo taller fotográfico titulado «La Moderna», de los señores Bernardo López y Compañía, establecido en la calle Claudio Marcelo número 3. Dicho taller cuenta con una magnífica galería fotográfica y con los últimos aparatos inventados hasta el día.

—*Defunción.*—Ha dejado de existir en Balmez el honrado y pundonoso caballero don José María Agudo y García, practicante que fué durante muchos años de los hospitales provinciales de esta capital. Descanse en paz el alma de aquel digno funcionario.

—*Pastoreo abusivo.*—La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que apacentaban cabras en la huerta de la «Jitana», sin autorización de su dueño.

—*Adquisición.*—Entre las muchas mejoras que constantemente introduce la culta sociedad «Círculo de la Amistad» figura la compra reciente de una magnífica máquina para escribir «Postal» destinada á uso de los señores socios que sepan manejarla y á los trabajos de oficina de la misma. Dicha máquina ha sido adquirida en la agencia

# Grandes criaderos de Vides Americanas.

Millones de barbados, estacas e injertos para la plantación de viñas en todas las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean.

**AUTENTICIDAD GARANTIDA. PRECIOS BARATÍSIMOS.**

Instrucciones de adaptación y cultivo y análisis de tierras gratis.

Vides de lujo y de exportación en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4 metros de altura, desde una peseta en adelante.

Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de cereales y de semillas nuevas y de gran rendimiento para el fomento de la Agricultura.

Patatas especiales, **RIQUISIMAS**, muy tempranas, de entretiempo y tardías.

**Maquinaria Agrícola y Vinícola.**

PIDANSE CATÁLOGOS, QUE SE DARÁN GRATIS

**Giraud y Leyva**

Huerta de la Torre.-GRANADA

EN EL GRAN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

— DE —

**MARTIN PAREDES**

**MARÍA CRISTINA, 9 (ANTES ARCO REAL)**

Se acaban de recibir los géneros más selectos propios para Noche-Buena y Pascuas. Completo surtido en vinos, cognac, aguardientes y licores de las más acreditadas marcas.

**MARÍA CRISTINA, 9**

Esta importante fábrica de Nueva York, establecida en Córdoba, calle Abéjar, número 1.

—Instrucción pública.—Don José Berlanga Nebro, que desempeñaba una escuela de Montilla, ha sido nombrado, en virtud de concurso, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Serrato (Málaga) dotada con el haber anual de 625 pesetas.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de las Ermitas ha denunciado a tres vecinos de esta capital, uno de ellos por maltratar a una res vacuna, que murió a causa de los golpes recibidos, perteneciente a don Rafael Barrionuevo, y los otros dos por cortar monte en la finca llamada «El Rosal», sin autorización para ello.—La de Dos Torres también ha denunciado a otro individuo que también cortaba monte y leña en una hacienda de aquel término, sin el permiso correspondiente.

—Máquinas de escribir, aparatos multioportistas y accesorios de los mismos, como papel cera, cintas papel carbón, etc., etc., se encuentran de venta en la agencia de «The Postal» en esta capital, calle Abéjar, núm. 1.

—Las noticias que se reciben de todas partes de Europa acusan fuertes nevadas y fríos intensos que, por lo prematuro, hacen presagiar un invierno largo y riguroso. Es cosa, pues, de abrigarse y prevenirse contra los resacaos y catarros, procurándonos la consabida caja de pastillas del Dr. Andreu, de tan benéficos resultados en todas aquellas afecciones y sobre todo para combatir la tos.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia *Radical del Digestivo Mojarrieta*, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las vende el autor, Fuerte del Sol, 9, Madrid.

—Se ha comprobado que los surtidos de tiras bordadas y encajes finos existentes en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», son tan extensos y convenientes que competir con esta casa se hace de todo punto imposible.

—Para comprar trajes de señora caballero, abrigos, capas, mantas y demás artículos de la presente temporada, conviene visitar la Nueva Exposición. Mármol de Bañuelos, 2. Única casa que vende por metros y a precio fijo. Ventas sólo al contado.

—Tomad los cafés tostados marca «La Cubana» que se venden en elegantes cajas litografiadas en el acreditado establecimiento de Juan Giménez y Gaudemar número 2.

—Convalecencia.—Vino Pinedo de esta compuesto.

lebrará la cofradía del Santo Escapulario del Carmo, en la iglesia de San José (San Cayetano), sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, a las ocho, y a las cuatro de la tarde se exponerá S. D. M., rezándose la estación mayor y el santo rosario, a continuación será el sermón, la reserva y bendición, terminándose con la procesión de la Santísima Virgen. Los cofrades ganan Indulgencia Plenaria por asistir a la procesión, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia.

Este mismo día dará principio la novena del milagro del Niño Jesús de Praga.

El jueves, día segundo de Pascua, se dará, a las cuatro de la tarde, la Bendición Espal a todos los fieles que podrán ganar, previa la confesión y sagrada comunión, Indulgencia plenaria. Como próxima preparación para la Bendición, se rezará, ante la presencia de Jesús Sacramentado, el santo rosario y habrá asimismo no pláticas; finalmente se reservará, dándose después a adorar al Divino Niño.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, se hará una solemne novena en honor del Niño Jesús, dando principio a las seis de la noche del día 25 del corriente, y en la que predicarán distinguidos oradores sagrados, cuyos nombres se anunciará oportunamente.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 24, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Sancha y Torres, viuda de Blanco (q. e. p. d.)

Sus hijos e hija política ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

La Misa que se celebre los días 24, 25, 26 y 27 en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, y las que se digan en la de las Esclavas del Corazón de Jesús, también el 27, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Miguel Falop y Alda (q. e. p. d.)

En dicho día estará el Señor manifiesto en esta última iglesia, con la misma intención. Su desconsolada viuda suplica una oración en caridad a sus parientes y amigos por el descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

## SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Empezó en Belén el mundo su gran regeneración, que dirigió un ministerio... que nunca en crisis se vió.

REFLEXIONAMIENTO

La justicia que como la libertad no son iguales para todos, ni es justicia ni es libertad.

CANTAR

Son las estrellas del cielo en número mil y siete, que con las dos de tu cara ya llegan a mil y nueve.

DE SONETTOS

Un viajero decía entre amigos que había visto en los Estados Unidos un reloj de torre que al dar cada hora disparaba un pistoletazo.

Y dijo uno que lo oía:

—Nada tienen de particular esos disparos. ¡Sería para matar el tiempo!

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Victoria, virgen y mártir.—MAÑANA.—San Gregorio, presbítero y mártir.

ORBE CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costado por don Rafael Barrionuevo, en sufragio por su madre y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Carmez Fernández, en sufragio por sus difuntos.

CONTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Augustas, en la auxiliar de San Agustín.—Mañana a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos) hoy octavo día de los devotos ejercicios de las Jornadas, en honor de la Santísima Virgen y del Patriarca San José. Dichos ejercicios tendrán lugar durante la Misa de las siete, terminándose con algunos villancicos.

—En la Real iglesia de San Pablo, sexto día del devoto ejercicio de las Jornadas, dando principio al toque de oraciones.

Se aplica a los devotos de la Santísima Virgen de Linares una limosna para los gastos de restauración del santuario.

—En la iglesia del Asilo del Buen Pastor estará el día 24 Su Divina Magestad expuesto en forma de Juuicio, costado por la señora doña Francisca Gallardo, en sufragio de sus difuntos abuelos.

—El día 24, a las seis de la noche, empezará en la iglesia de San Agustín una solemne novena al Niño Jesús, habiendo plática todos los días y variados villancicos. Terminada la novena, todas las noches se hará una subasta de multitud de objetos regalados a la Virgen del Rosario, con objeto de allegar recursos para concurrir de pagar la bellísima imagen traída hace poco de Barcelona. La subasta se hará en el patio interior de la iglesia, pudiendo entrar todas las personas que gusten. Esta subasta terminará el día de Reyes, empezando el día primero de la novena.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, será la Misa de comunión, y por la tarde, al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón está a cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por una devota, por su intención.

—El domingo próximo, cuarto del mes, ce-

## Para Pascuas.

En la confitería de José María Rodríguez, calle Alfonso XIII (antes Lico) hay un gran surtido de mantecados de todas clases, roscos, pasta almendra para sopa, mazapán en figuras y barras y cajas de todos precios, tarrotes superiores, alfileres de almendra, jaleas en cajas desde una libra y carne de membrillo superior, procedente de la mejor fábrica de Paente Genil, jamón dulce y al natural, alchichón añejo, 7 puestas kilo, los turrones a 5 reales libra. Se sirve toda clase de regalos.

## AVISO

Se invita a los señores accionistas de la Sociedad Anónima «San Julián», Minus de cobre de Posobaco, al pago del primer dividendo de sus acciones con arreglo a los artículos 4.º y 83 de sus Estatutos, para que puedan verificarse el 28 al 31 del corriente, en casa del señor Tesorero Excmo. Sr. Conde de Cañete de las Torres, calle Magisteral González Francés, núm. 15, de once a cuatro de la tarde.

## ESCOPETAS

MARCA

**JABALI**

de EDUARDO SCHILLING.-BARCELONA.

ÚNICO DEPÓSITO EN CÓRDOBA: DIEGO SANCHEZ ESPINOSA calle Alfonso XIII, 52

Al mismo precio del catálogo de la fábrica.

Entre la Nochebuena y el Carnaval (HISTORIAS ÍNTIMAS)

OBRA DE DON GUILLERMO BELMONTE MÜLLER

Se halla a la venta, al precio de 3 pesetas, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle San Fernando, 34.

## PIANOS

Únicos que han sido premiados en la Exposición Regional Andaluza de Córdoba en 1904 con

Medalla de oro

Ventas al contado y a plazos garantizando los pianos por el tiempo que desee el comprador.

Depósito de música de toda clase y a precios sumamente económicos.

Por las condiciones especiales de economía en que se halla montada esta casa, es la única que puede hacer las operaciones con más ventaja que ninguna otra. Precios de fábrica.

No hay rifa ni lujo, pero sí positiva baratura.

Gran surtido de pianos para venta y alquiler de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

**LUIS LERMA**

Horno del Cristo, 4. Córdoba.

Se necesitan agentes activos en los pueblos, que tengan responsabilidad y buenas referencias.

**Fábrica de aserrar maderas**

Minas e Construcciones e Cajonería. C. PESINI - BADAJOZ

Restaurante de Miguel Gómez, Calle Marqués de Sol (antes Morillo).—Plato del día para hoy: Ternera en salsa de pepinillos.

# GUTIERREZ Y C. S. D. A. EN C. T. A.

MANRIQUES, 9.-CÓRDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial

AGENTES REPRESENTANTES EN ANDALUCÍA DE

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

ÚNICA CASA CONSTRUCTORA

DE LOS

Legítimos Motores

**OTTO**

Motores para petróleo, bencina, alcohol, etc.

Gasómetro DEUTZ para Gas pobre

SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 a 3 céntimos por caballo-hora

LA FUERZA MÁS ECONÓMICA DEL MUNDO

Aplicable a molinos harineros, alumbrado eléctrico, elevaciones de aguas para riegos, etc. Consúltese con esta casa para instalaciones completas.

ABONOS.-MAQUINARIA PLANO PARA COSECHAR

Paris, 34'50.—Idem Londres, 33'81.

—Oro alfoncino, 33'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 36'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambra (Almería) 100'00.

—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

De viaje

Madrid 22, 10 n.

El ministro de Estado ha manifestado que el duque de Connaught llegará a Cádiz el día 13 de Enero y no el 12 como se había anunciado.

Saldrá de Plymouth el día 3 del mes próximo.

**Rumor infundado**

Renduelos ha negado el rumor referente a que pase a desempeñar la Dirección general de Agricultura.

**De Marruecos**

El ministro de Estado, marqués de Aguilar de Campóo, ha preguntado a nuestro representante en Tánger lo que haya de cierto acerca de que un delegado del Sultán de Marruecos haya embarcado en aquel puerto, dirigiéndose a Europa, con una misión especial para los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, España y Francia.

**Accidente**

Comunican de San Petersburgo que Tolstoi se cayó del caballo que montaba, causándose graves lesiones.

Se temen complicaciones a causa de la avanzada edad del lesionado.

**Consejo próximo**

Madrid 22, 10'15 n.

A las diez de la noche celebrarán mañana los ministros Consejo en la Presidencia.

**Recepción**

Mañana por la tarde habrá recepción diplomática en el ministerio de Estado.

**Combinación de gobernadores**

En el Consejo de mañana quedará ultimada la anunciada combinación de Gobiernos de provincia.

**Ilustres viajeros**

En el sudexpreso de hoy han llegado a Madrid la condesa de París y su hija.

Mañana en el expreso de Andalucía, continuarán su viaje con dirección a Villamanrique.

**Conferencia**

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han celebrado una conferencia relacionada con la combinación de gobernadores.

**Lotería de Navidad**

Madrid 22, 11'30 n.

En la Dirección general del Tesoro se han agotado los billetes.

**Visita**

Don Eugenio Silva visitó al general Azcárraga, ofreciéndole su concurso.

**Lo que dice el «Heraldo»**

El Heraldo supone que en breve aparecerá en la Gaceta el nombramiento del general Polavieja.

**Nombramiento**

Madrid 23, 2'20 m.

Asegúrase que se ha firmado el nombramiento del general Polavieja para jefe del Estado Mayor Central y los demás altos cargos.

**Carencia de noticias**

Hay absoluta carencia de noticias.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

## REGALOS POSITIVOS PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS

### EL ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES FINOS DE ANTONIO FUENTES

#### DUQUE DE HORNACHUELOS, 12

Tiene el gusto de ofrecer al público un variado y selecto surtido de los siguientes géneros.

**Fiambres.**—Jamones de Trévez, Avilés y trufados; Lengüas á la escarlata y trufadas; Morbadas en latas de varios tamaños y por kilos; Salchichón de Vich; Salchichón cocido á la francesa; Salchichones de Cambridge de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-grás; Cabeza de jabali con pistache; Pavo trufado; Butifarra catalana; Embuchado de lomo y Chorizo de la Rioja.

**Conservas finas.**—Trufas del Perigot, latas de todos tamaños; Patés de aves, de pollo, perdiz, becadas, tordo, alondra, lengua, carne y jamón; Crema de foie-grás para sandwich; Paté de foie-grás en terrinas de loza y latas; Cabeza de jabali; Salchicha Oxford; Lengüas para lunch; Jamón y carne comprimida; Perdices en escabeche y estofadas.

**Conservas de pescados.**—Langosta inglesa y española; Salmón americano y español; Langostinos Dumar; Thon mariné; Bonito marinado, á la ravigote, con trufas y con limón á la provenzal; Atún, Angulas, Besugo, Calamares y Merluza en aceite y en escabeche; Sardinas de Nantes sin espinas y españolas, varias marcas, en aceite, tomate, con trufas, á la ravigote y con limón á la provenzal.

**Conservas de legumbres.**—Cepes al natural, Champiñón, Guisantes, Aluvias verdes, Habas en grano, Espárragos y otras muchas clases.

**Frutas en almíbar en frascos de cristal.**—Albaricoques, Melocotón, Peras, Batatas, Guindas, Fresas, Ciruelas y Cabello; estas mismas clases las hay en latas de medio kilo.

**Mermeladas inglesas en frascos.**—Albaricoque, Fresa, Guindas, Grosella, Ciruela, Naranja y Limón.

**Jaleas en vasos de cristal.**—Grosella, Albaricoque, Membrillo, Naranja, Limón, Fresa y Frambuesa.

**Frutas secas.**—Dátiles moscateles en cajitas de lujo, Dátiles de Berberia, Ciruelas de Ojén, Ciruelas pistoles, Orejones, Pasas de Corinto y Málaga, Higos de Fraga y Smyrna.

**Dulces y confituras francesas.**—Pastillaje de todas clases, Caramelos de los Alpes, Bombones de licor, torinos y de crema, gran surtido, Almendras á la vainilla, Frutas abrillantadas, Fondan, Glorias de Portugal, Yemas de San Leandro, Yemas chinas, Melindres de Yebes, Plum-cake, Bread-cake, Quesitos de Puerto Principe, Tarros de huevos moles de Aveiro (Portugal), Pastillas de café con leche, Pasta de almendra, Bruños de Portugal, Marrón glase, Piñas de Cuba y Jalea y Pasta de Guayaba.

**Mazapanes.**—En elegantes cajas de todos tamaños y suelto para vender por kilos.

**Mantecados.**—De Astorga, Mantecadas y Mantecillas de Soria, Mantecados, Alfajores y Roscos de vino de Antequera, Mantecados de Estepa, Escorial, del Sagrado Corazón, Alfonso XIII y Regentes, Polvorones de Sevilla, Rosquillas Severinas, Cascas de Valencia y Peladillas finas de Alcoy.

**Turriones.**—Jijona, Alicante, Coco, Fresa, Cádiz, Café y leche, Plátano, Yema, Limón y Vainilla.

**Varios géneros.**—Encurtidos, sopas, purés, chocolates, cafés, thes, azúcares, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla.

**Quesos y mantecas.**—Quesos: de Gruyer, Bola, Plato, Brie, Cembler, Roquefort, Chester, Parmesano y Manchego, Mantecas frescas sin sal, Hamburgo y del Reino.

**Vinos extranjeros.**—Champagne G. H. Mum-Cordon Reuge, Veuve Clicquot, Moet Chandon, Gladiateur ó Caballo, Royal Foret, Codorniu y otras.

**Burdeos.**—Chateau Margaux, Chateau Laffite, Medoc superior y Sauternes.

**Vinos españoles.**—Marqués del Ris-

cal, Compañía Vinícola y López Heredia, Vinos de Jerez: Gonzalez Byass, Misa, Sánchez Romate, Agustín Blázquez y otra infinidad de marcas de Málaga y Montilla.

**Licores extranjeros.**—Anisete, Maraschino, Crema de Rosa, Café, Curaçao, Cacao, Cacao choubas á la vainilla, Kumel y Cumin de Riga, Chartres verde y amarillo, Benedictine y otros muchos.

**Licores españoles.**—Anisete, Maraschino, Noyo, Placer de damas, Amor sin fin, Escarchados, Curaçao, Rosa, Café y Café á la vainilla.

**Aguardientes de diferentes países.**—Cognac Martell, Domecq, Garnier, Jiménez y Lamothe, Gonzalez Byass, Rom Bacardi, W. Tomsk, Negrita, Ginebra, Ajeno Suizo, Amer Picon, Bitter Secrestat, Scotch Whisky, Aguardientes del Mono, Ojén y Anis Conejito, Peria y Rute, hay suelto para vender por litros.

**Galletas.**—Gran surtido en todas las clases que fabrica

**La Ibérica**  
Rentería.  
**Viñas y Compañía**  
Barcelona.  
**A. E. Martinho**  
Madrid.

**OSTRAS** frescas del Cantábrico se reciben diariamente.—Gran novedad en estuches forrados de raso y en cajitas fantasía propios para regalos.  
NOTA.—Esta casa garantiza todos los géneros que expende por ser todos de superior calidad.

## Somatose

Reconstituyente de primer orden  
Estimula en alto grado el apetito  
Se vende en las boticas y droguerías

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y ortodoncias. Se reconocen sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatos y éxticos.

## EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS  
— PARA MOLINOS ACEITEOS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA  
con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pidanse datos y precios á su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, malestar, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el estómago, leucemia, hiperemia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Precio de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. D. Francisco Avilés, Cuesta de San Juan, 1, Unión Farmacéutica.

## DEPÓSITO DE VINOS

En el acreditado depósito de vinos de Joaquín Santa María, calle Barroso, núm. 9, se venden los vinos de Valdepeñas, desde el año, á los precios siguientes: 1 arroba ó 16 litros, 7 pesetas.—1/2 arroba ó 8 litros, 3'50 pesetas.—1/4 arroba ó 4 litros, 1'75 pesetas.—2 litros, 30 céntimos.—1 litro, 45 céntimos.—1/2 litro, 25 céntimos.

## VINO YODO-TÁNICO "AMORES"

PREPARADO CON EL MÁS SELECTO VINO MANZANILLA

Especial para enfermos y convalecientes.

Estimulante y tónico para los niños

De venta en las principales droguerías y farmacias.  
DEPÓSITO: Unión Farmacéutica, calle Letrado.—Sres. Fuentes Hermanos, Farmacia, Duque de H. rna chusos.—D. José Polo, Droguería, Ayuntamiento, y en las principales farmacias y droguerías.

## EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

CON CANELA, SIN ELLA

Y A LA VAINILLA

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE EN TODA ESPAÑA

## EL MEJOR REGALO

## DE PASCUAS

DE VENTA

PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

## LA CONCEPCIÓN Pastelería de Antonio Mira

Concepción, 25.—Córdoba.

Gran surtido en mantecados, perrunos, polvorones, alfajores, mantecados manchegos, mazapanes y turriones elaborados en la casa. Dulces y pastels de todas clases.

**RIOJA FINO**, á seleta y cinco céntimos con casco de 8,4 litros. De venta en los establecimientos siguientes: Manuales, 8, duplicado; San Zoilo, 1; Duque de la Victoria, 11; Costanillas, 45, y Santa María, 1. Servicio á domicilio desde 8 botellas en adelante. 10-8

Se vende un coche de campo, guardanias y una montura. Razón. Caberas, 18. 12-4

## AVISO AL PUBLICO

Para las próximas Pascuas. Anís del mono y chamusque, marca "Exco sior", y "Sp. ri", de la casa de Vicente Bosch, de Barcelona. De venta en los almacenes de ultramarinos y cafés. Representante en Córdoba, Valeriano Ortega Blanco. 5-4

En la calle Montero, núm. 8 se venden perrunos de manteca con almendras á 8 reales docena, sin almendras á 2 reales, bollos y tortas de manteca á 4 reales docena. Se cuecen perrunos á 5 céntimos la docena. 5-4

## Uvas frescas

Acaban de recibirse las ricas uvas que tanto agrada en el público de Córdoba el año pasado. Depósito calle Barroso, núm. 1 (antes Pierna). Precio: 1 peseta 50 céntimos kilo. 10-4

## VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

### DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja  
á las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR PEDRO TEJADA DUQUE FERNAND-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONÓMICOS.

## AVISO

En el establecimiento de óptica del señor Viola se ha recibido un buen surtido de gemelos turistas y de teatro, brújulas de varias clases, termómetros, anteojos de larga vista, microscopios y lupas de gran aumento les e e reaca en adelante. También hay un buen surtido de objetos de bisutería y quincalla, como cadenas de relojes, botanadoras, adornos de cabeza, ajustadores de plata, boquillas para puros y pitillos de varias clases, tijeras, peines y batidores y otra infinidad de cosas que sería prolijo enumerar. Calle Conde de Cárdenas, número 25 (antes Letrados). 6-1

Se arrienda desde el día la casa calle de San Fernando, núm. 102. Para la renta y condiciones San Pablo, 45. 6-1

## CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

Por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. — Fídase en las buenas noticias Debreyne externas, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá 41, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polsermanos, Ayuntamiento 10 y 12, Arguñera.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Aguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**A los compradores se paga.**  
Desde el día queda abierto el almázar de paja de trigo, poniéndose á 4 pesetas el carro, á doni illo, cargado á satisfacción del comprador y de la mejor calidad. Se reciben encargos en la calle Isaac Peral, 1. 8-5

**A ma de cris.**—Para Córdoba ó fuera de se ofrece una de 15 años, pimeriza, con leona freca. Piazuela de las Beatas, 5. 4-8

**Almoneda.**—Se hace de varios muebles y otros efectos. Razón, Leiva Aguilar, 12. 6-1

**Se necesita un muchacho para criado** en la casa núm. 8, plaza de Segura. Don Juan Viola inf. mar. 6-8

**En el barrio del Amparo, núm. 11, se venden ricas tortas de manteca de aceite perrunas y americanas, ricas de aceite de agardiente y huevo á dos reales docena. Cochuras á cualquier hora del día, á cinco céntimos docena. 6-1**

**Desde el día 28 al 31 inclusive se hace almoneda de una cama de hierro de ma rimonio y varios efectos de uso. Pueden verse des le las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, Argote, 1 (calleja). 4-1**